Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DEPARTAMENTO DE U.O.C
Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 14 de junio de 2023.

NOTA UOC N° 002/2023

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado "***RECARGA DE EXTINTORES", ID 431349*** a fin de comunicarle que ha sido beneficiado con la adjudicación, por haber presentado la oferta más conveniente y ventajosa a los intereses de la Institución.

Al felicitarles por la adjudicación, se les solicita presentar en la UOC de la Institución, para la emisión del Contrato, copia autenticada de los siguientes documentos:

- Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, según el PBC este documento deberá ser original.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- Formulario FIP y FIS.

Obs: Retirar del Dpto. de la UOC el contrato a los 10 días corridos, posterior a la recepción de esta nota para firma correspondiente.

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar la constancia original en la cual figure que dichos documentos se encuentran **ACTIVOS.**

Atentamente,

Lic. CYNTHYA ROCIO TORRES SOLALINDE
Responsable de la U.O.C.
FENOB U.N.A.

UNA
Universidad Nacional de Asunción
Fundada en 1889

uoc uoc <uoc@fenob.una.py>

ADJUDICACIÓN ID 431349

2 mensajes

uoc uoc <uoc@fenob.una.py> 14 de junio de 2023, 11:41
Para: Stela Torales <stela@grupochaco.com>

Buenos días,
Por este medio remitimos la Nota de comunicación de adjudicación del llamado: " **RECARGA DE EXTINTORES** ", ID: 431.349

Favor realizar el acuse correspondientes.
Ante cualquier consulta a las órdenes.

Atte.

--
Unidad Operativa de Contrataciones
FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA UNA
(021) 505 611/2 int. 113
Horario de Atencion 07:00 a 13:00

NOTA FIRE MASTERS.pdf
189K

Stela Torales <stelatorales@gmail.com> 14 de junio de 2023, 13:47
Para: uoc uoc <uoc@fenob.una.py>

Recibos gracias lic Stela

Enviado desde mi iPhone

El 14 jun. 2023, a la(s) 11:41, uoc uoc <uoc@fenob.una.py> escribió:

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

NOTA FIRE MASTERS.pdf
189K

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DEPARTAMENTO DE U.O.C
Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 14 de junio de 2023

NOTA UOC N° 004/2023

Señores
OXIPAR S.A.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Oferta en el llamado **"RECARGA DE EXTINTORES", ID: 431.349**, la cual han participado, para comunicarle que ha sido beneficiada con la adjudicación, la siguiente empresa:

- ✓ **FIRE MASTERS S.R.L.**

Sin otro particular, me es grato presentarles mis agradecimientos por la presentación de su oferta, esperando contar con su participación en llamados posteriores que esta Institución realice.

Atentamente,

Lic. Cynthya Torres Solalinde
Responsable de la U.O.C
FENOB U.N.A.

UNA
Universidad Nacional de Asunción
Fundada en 1889

uoc uoc <uoc@fenob.una.py>

ADJUDICACIÓN ID 431349

2 mensajes

uoc uoc <uoc@fenob.una.py> 14 de junio de 2023, 11:45
Para: "extintores.oxipar@gmail.com" <extintores.oxipar@gmail.com>

Buenas tardes
Por este medio remitimos la Nota de comunicación de adjudicación del llamado: " **RECARGA DE EXTINTORES** ", ID: 431349

Favor realizar el acuse correspondientes.
Ante cualquier consulta a las órdenes.

Atte.

--
Unidad Operativa de Contrataciones
FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA UNA
(021) 505 611/2 int. 113
Horario de Atencion 07:00 a 13:00

NOTA OXIPAR.pdf
151K

EXTINTORES OXIPAR S.A. <extintores.oxipar@gmail.com> 14 de junio de 2023, 11:51
Para: uoc uoc <uoc@fenob.una.py>

Buenos días Sres.

Notificación recibida.

Cordial Saludo.

Ing. Luis Giminez
Licitaciones.
OXIPAR S.A.

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DEPARTAMENTO DE U.O.C
Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 14 de junio de 2023

NOTA UOC N° 003/2023

Señores
EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Oferta en el llamado **"RECARGA DE EXTINTORES", ID: 431.349**, la cual han participado, para comunicarle que ha sido beneficiada con la adjudicación, la siguiente empresa:

- ✓ **FIRE MASTERS S.R.L.**

Sin otro particular, me es grato presentarles mis agradecimientos por la presentación de su oferta, esperando contar con su participación en llamados posteriores que esta Institución realice.

Atentamente,

Lic. Cynthya Torres Solalinde
Responsable de la U.O.C
FENOB U.N.A.

UNA
Universidad Nacional de Asunción
Fundada en 1889

uoc uoc <uoc@fenob.una.py>

ADJUDICACIÓN ID 431349

2 mensajes

uoc uoc <uoc@fenob.una.py> 14 de junio de 2023, 11:43
Para: eextinfuegos@gmail.com

Buenas tardes
Por este medio remitimos la Nota de comunicación de adjudicación del llamado: " **RECARGA DE EXTINTORES** ", ID: 431349

Favor realizar el acuse correspondientes.
Ante cualquier consulta a las órdenes.

Atte.

--
Unidad Operativa de Contrataciones
FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA UNA
(021) 505 611/2 int. 113
Horario de Atencion 07:00 a 13:00

NOTA EXTINFUEGOS.pdf
151K

extinfuegos extintores <eextinfuegos@gmail.com> 14 de junio de 2023, 11:44
Para: uoc uoc <uoc@fenob.una.py>

Buenas tardes
Recibido, muchas gracias.
Saludos Cordiales
Atte
Aldo Acuña

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--
Extinfuegos
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD